

16.000 colones le costarán a la Caja las arbitrariedades

de Viko Starke

En los Tribunales de Trabajo de esta capital se tramitan varias demandas de trabajadores de la Caja Costarricense de Seguro Social que han sido víctimas de represalias llevadas a cabo por Viko Starke.

Dos de ellas demandas han sido falladas en contra de la Caja y en favor de los trabajadores. Con esa base, es posible que las otras sean falladas en el mismo sentido.

La Caja Costarricense de Seguro Social va a tener que pagarles a los trabajadores despedidos alrededor de dieciséis mil colones en total. Esta es la suma que por lo pronto le costará a la aludida institución la acción arbitraria e injusta de Viko Starke.

EL P. P. I., ABOGA PORQUE SE DEN FORMULAS ELECTORALES A TODOS LOS PARTIDOS

CARTA EXPRESANDO ESE SENTIR DEMOCRATICO DIRIGIO AL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES, EL PRESIDENTE DON ROBERTO R. GÜELL

El "Partido Progresista Independiente", siempre colocado en un plano de efectivo criterio democrático, ha dirigido al Tribunal Supremo de Elecciones una instancia para que se den fórmulas en blanco a todos los Partidos constituidos, y no sólo a los inscritos. Dicha gestión dice así:

San José, julio 28 de 1952.

Señores
Miembros del Tribunal Superior de Elecciones.
S. D.

Estimados señores:

Por disposición de ese alto organismo, se ha entregado o se entregará a los partidos políticos copia del padrón electoral, con el propósito de facilitar la labor electoral de los mismos. Tenemos entendido que con dicha medida se ha beneficiado a los partidos Unión Nacional, Demócrata y Liberación Nacional, por considerar que los tres están constituidos en escala nacional, aunque los dos primeros no inscritos todavía.

Como el nuestro, Partido Progresista Independiente, se encuentra en las mismas condiciones que el Unión Nacional y el Demócrata, nos permitimos solicitar atentamente a ese Tribunal el que nos sean entregadas las copias que nos corresponden. Para comprobar lo dicho, nos permitimos adjuntar a la presente, con carácter devolutivo, copia auténtica del acta constitutiva de nuestro Partido, en la que consta el haberse organizado conforme al artículo 104 del Código Electoral en escala nacional y la personería del suscrito como Presidente del Comité Ejecutivo Provisional.

Valga esta oportunidad para manifestar respetuosamente a los señores Magistrados nuestro criterio, sobre la disposición de entregar fórmulas en blanco para solicitudes de cédula electoral únicamente a los Partidos inscritos. Nos parece que sería muy justo y conveniente que dicha facilidad se le suministrara también a los Partidos constituidos debidamente y no inscritos todavía, pues éstos, por esa misma razón, necesitan más que los ya inscritos el realizar esa actividad electoral. No dudando de que a los señores Magistrados moverá a consideración nuestra sugerencia, la dejamos expuesta con el fin de que mediten si cabe una rectificación de ese acuerdo.

Con las protestas de alta estima, me suscribo atentamente,

ROBERTO R. GÜELL

Presidente del Comité Ejecutivo Provisional del Partido Progresista Independiente (P.P.I.)

CLINICA
DE
ZAPATOS
Reconstrucción
PERFECTA
de sus zapatos.
PRECIOS
BAJOS

150 varas al Norte de la Embajada de Guatemala. Barrio Otoyá.

NO HAY DINERO PARA NADA, PERO . . .

garía a pedir un solo dólar a los Estados Unidos. De esta manera, el Sr. Presidente destacó que la pequeña y pobre Costa Rica, en un gesto que sólo él sabrá sacrificar, gastará en una obra militar de interés norteamericano, la cuantiosa suma que dejamos apuntada.

El alarde del señor Ulate contrasta con los siguientes hechos, que nos permitimos recordar:

Por falta de dinero, no se emprende la obra de nacionalización de los servicios eléctricos, que tanto necesita el país, ni tampoco la construcción de la planta hidroeléctrica de Río Grande, planeada por el Instituto Costarricense de Electricidad; por falta de dinero, los Bancos del Estado estrangulan la economía del país, negando crédito a largo plazo a los agricultores e industriales; por falta de dinero el Ministerio de Educación Pública se queja de que carece hasta de muebles; por falta de dinero hay decenas de miles de niños que se quedan este año sin concurrir a clases, pues no hay ni edificios para escuelas ni presupuesto para más maestros; por falta de dinero decenas de miles de niños asisten a escuelas de horario alterno, circunstancia obligada por la falta de edificios escolares; por falta de dinero no se construye la Escuela de Medicina, ni menos el

edificio de la Universidad Nacional por falta de dinero no hay gimnasios y los deportes y el atletismo languidecen por falta de apoyo del Estado. Por la misma razón, el Estadio Nacional sigue a medio construir y sin iluminación y los estadios de provincias no tienen de tales sino el nombre; por falta de dinero se niegan aumentos de salarios a los trabajadores al servicio del Estado, los hospitales se ven precisados a rechazar enfermos, amén de que, faltos de espacio y de camas, los tienen amontonados hasta en el suelo.

Bien, no hay dinero para nada de lo dicho, pero el señor Presidente se llena la boca diciéndole a una gran potencia que tendrá aquí, sin que le cueste un cinco, aun sin prestar un dólar, un gran aeropuerto militar.

Discurso de...

pilfarrador de los dineros públicos.

Figueres gastó en sólo 18 meses 326 millones, no realizó ninguna obra en beneficio del pueblo, y eso se le ha llamado "liberación nacional".

Nos resta agregar que la ciudadanía se ha quedado esperando las explicaciones del figuerismo.

Contra el aumento de . . .

(Viene de la primera página) — ve. perjuicio para la salud de miles de niños costarricenses.

La gran mayoría de las familias pobres viven lejos del centro de la ciudad; siendo así que es sobre esas familias, sobre quienes pesará el nuevo impuesto que se pretende votar para arreglar el problema de los transportes.

Esperando que los señores Diputados atiendan estas justas razones, nos suscribimos atentas y seguras servidoras,

CECILIA M. DE CASTELLANOS
Presidenta del Comité Permanente de Defensa de la Infancia.

C. DE RODRIGUEZ,
Secretaria.

San José, Costa Rica, Julio 29, 1952

Señores Miembros de la Comisión de Salarios. Presente.

Ministerio de Trabajo.

Distinguidos señores:

Sabiendo que Uds. están decidiendo actualmente la nueva fijación de

salarios para los trabajadores costarricenses, nos permitimos dirigirnos a ustedes para pedirles que en nombre de miles de niños que sufren hambre y desnutrición en muchas familias obreras y campesinas, tomen en cuenta para la fijación de los nuevos salarios, los altos precios que han alcanzado muchos artículos de primera necesidad, tales como la leche, la carne, las verduras, etc., etc.

Consideramos justo y necesario un reajuste en los salarios de los trabajadores, que ayude a equilibrar siquiera en parte, el terrible desnivel del presupuesto familiar, que cada día crea duros y difíciles problemas a la familia costarricense.

Esperando la atención de Uds., nos suscribimos por

COMITE PERMANENTE DE DEFENSA DE LA INFANCIA

CECILIA M. DE CASTELLANOS,
Presidenta.

C. DE RODRIGUEZ,
Secretaria.

Apartado 758 — San José.